

## EL CCE RECONOCE ACUERDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

- *El sector privado expresa su reconocimiento a que se haya logrado la instalación de la mesa directiva y, con ello, se dé inicio a las actividades del periodo de sesiones.*
- *Los empresarios celebran el compromiso de garantizar la elección de un fiscal general autónomo, capaz e imparcial.*

**Ciudad de México, 7 de septiembre de 2017.-** El Consejo Coordinador Empresarial reconoce que los legisladores en la Cámara de Diputados hayan logrado un acuerdo para instalar la mesa directiva e iniciar con los trabajos del nuevo periodo ordinario de sesiones. Resolver los pendientes legislativos requiere de la responsabilidad y cooperación de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Celebramos también que exista un compromiso general por garantizar la designación de un fiscal autónomo, cuyo perfil asegure un desempeño ético e imparcial. Un perfil que genere confianza en la sociedad civil y tenga las calificaciones y la capacidad para actuar con apego a la ley.

México ha logrado reformas determinantes, pero para poder acelerar el crecimiento económico resulta fundamental avanzar en consolidar un pleno Estado de derecho en el país. En este sentido, la nueva fiscalía tendrá un rol estratégico para garantizar la correcta impartición de justicia, la investigación de los delitos y el combate a la impunidad.

Confiamos en que una vez instalada la mesa directiva, la Cámara de Diputados continuará desahogando los grandes pendientes legislativos que tenemos para este año, en particular: un paquete económico que mantenga los equilibrios en las finanzas públicas, las reformas pendientes en materia de Seguridad Interior y mando policiaco, una Ley de Obras Públicas que impulse la construcción de infraestructura de calidad con transparencia, la modernización de la justicia laboral, así como una Ley General de Mejora Regulatoria que favorezca la competitividad y el emprendedurismo.

Este periodo de sesiones puede ser muy productivo si se logra que prevalezca el ánimo de responsabilidad y cooperación en las discusiones y toma de decisiones en el Congreso. En el sector privado sabemos que sólo a través de la cooperación y el diálogo que enriquece podemos construir un país más próspero y equitativo.

+++++